

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En La Libertad, a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 9:00 AM en el lugar de residencia de la Compañía denominada “**PET&CAR S.A.**”

Reunidos personalmente todos los socios de la sociedad antes mencionada aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de Accionistas.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General:

### **LISTA DE ASISTENTES:**

- SR. BAJAÑA SANDOYA JOSE LUIS
- SR. ESPINOZA APONTE LUIS ALBERTO
- ING. MUÑOZ BACILIO JESSENIA ALEXANDRA

Por acuerdo de los presentes actuará como Gerente General de la Junta el Sr. Bajaan Sandoya José Luis y como Secretaria la Ing. Muñoz Bacilio Jessenia Alexandra.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

**Punto 1.-** Verificación del quórum.

**Punto 2.-** Aprobación de los Balances y Estados financieros presentados bajo las NIIF correspondiente al periodo 2019.

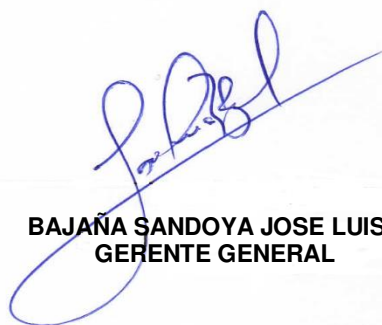
En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

**1.-** Aprobar los Balances y Estados financieros presentados bajo las NIIF correspondiente al periodo 2019.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el secretario de la Junta.

  
**MUÑOZ BACILIO JESSENIA  
SECRETARIA**

  
**BAJAÑA SANDOYA JOSE LUIS  
GERENTE GENERAL**